

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

01/04/2017

VESPERTINA			
6016			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		1717	
1	1717	11	9967
2	2937	12	0596
3	2036	13	3352
4	9886	14	7777
5	4925	15	6433
6	0539	16	6680
7	0667	17	1028
8	1710	18	2235
9	2217	19	5911
10	4008	20	8417

VESPERTINA			
6016			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		5313	
1	5313	11	3467
2	9483	12	3022
3	3926	13	3307
4	7037	14	3621
5	0416	15	2621
6	7262	16	0473
7	2390	17	9915
8	8520	18	7324
9	5137	19	7269
10	1557	20	7007

VESPERTINA			
6016			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		9720	
1	9720	11	7750
2	6106	12	0675
3	7928	13	2178
4	2922	14	4973
5	2816	15	0715
6	2707	16	1412
7	5271	17	4665
8	3871	18	9866
9	5623	19	1700
10	6747	20	1933

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 77665 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001